

LA DÉCADA COVID
EN MÉXICO

Los desafíos
de la pandemia
desde las ciencias sociales
y las humanidades

**El mundo
del trabajo
y el ingreso**



Rolando Cordera Campos
Armando Sánchez Vargas
Enrique Provencio
(Coordinadores)



Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Cordera Campos, Rolando, editor. | Sánchez Vargas, Armando, editor. | Provencio, Enrique, editor.

Título: El mundo del trabajo y el ingreso / coordinadores, Rolando Cordera Campos, Armando Sánchez Vargas y Enrique Provencio.

Descripción: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, 2023. | Serie: La década COVID en México : los desafíos de la pandemia desde las ciencias sociales y las humanidades ; tomo 2.

Identificadores: LIBRUNAM 2198741 (impreso) | LIBRUNAM 2198745 (libro electrónico) | ISBN 9786073072502 (impreso) | ISBN 9786073072519 (libro electrónico).

Temas: Mercado de trabajo -- México. | Ingresos -- México. | Mano de obra -- Oferta -- México. | Pandemia de COVID-19, 2020- -- Aspectos económicos. | Economía -- México -- 2020- .

Clasificación: LCC HD5731.A6.M848 2023 | LCC HD5731.A6 (libro electrónico) | DDC 331.120972 —dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares académicos expertos y cuenta con el aval de los Comités Editoriales del Instituto de Investigaciones Económicas y el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México para su publicación.

Imagen de forros y apoyo gráfico: Nayatzin Garrido Franco

Gestión editorial: Aracely Loza Pineda y Ana Lizbet Sánchez Vela

Primera edición: 2023

D. R. © 2023 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, 04510, Ciudad de México

Instituto de Investigaciones Económicas
Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades,
Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, 04510, Ciudad de México
<http://www.iiec.unam.mx>

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo
Planta baja del antiguo edificio Unidad de Posgrado, costado sur de la Torre II Humanidades, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, 04510, Ciudad de México
<http://pued.unam.mx>

ELECTRÓNICOS:

ISBN (Volumen): 978-607-30-7251-9 Título: El mundo del trabajo y el ingreso
ISBN (Obra completa): 978-607-30-6883-3 Título: La década COVID en México

IMPRESOS:

ISBN (Volumen): 978-607-30-7250-2 Título: El mundo del trabajo y el ingreso
ISBN (Obra completa): 978-607-30-6843-7 Título: La década COVID en México

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en México

Contenido

Presentación	11
<i>Enrique Graue Wiechers</i>	
Prólogo	13
<i>Guadalupe Valencia García</i>	
<i>Leonardo Lomelí Vanegas</i>	
<i>Néstor Martínez Cristo</i>	
Introducción: El mundo del trabajo y el ingreso	21
<i>Rolando Cordera Campos</i>	
<i>Armando Sánchez Vargas</i>	
<i>Enrique Provencio</i>	
1 Perspectiva general del comportamiento del empleo	27
<i>Norma Samaniego</i>	
2 El impacto de la COVID-19 en la oferta de trabajo de la población joven en la Ciudad de México: un análisis de cohortes	71
<i>Armando Sánchez Vargas</i>	
<i>Verónica Villarespe</i>	
3 Tecnología y empleo en la década de la COVID-19 (2021-2030)	101
<i>Claudia Schatan</i>	
4 La reforma laboral y el sindicalismo mexicano en los años de la COVID-19: situación actual y perspectivas	125
<i>Saúl Escobar</i>	

5	COVID-19 y Trabajo Decente	165
	<i>Clemente Ruíz</i> <i>Joaquin Sánchez</i>	
6	Perspectiva demográfica y empleo	189
	<i>Karina Videgain</i>	
7	Desaceleración económica y su impacto en la productividad y salarios en México de frente a la COVID-19	235
	<i>Eufemia Basilio</i>	
8	Pobreza y empleo en México: algunos desafíos	259
	<i>Héctor Nájera</i>	
9	Empleo y Seguridad Social	281
	<i>Berenice Ramírez</i>	
10	Condiciones del empleo formal y de la informalidad laboral ante la pandemia	319
	<i>Jesuswaldo Martínez</i>	
11	Dinámica del empleo en las regiones de México	353
	<i>Adolfo Sánchez</i>	

Adolfo Sánchez

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

INTRODUCCIÓN

El trabajo es un derecho constitucional de la población como fuente de ingreso, que permite la realización personal, la reproducción social y las mejorías en la calidad de vida de las familias, asimismo, es un factor productivo básico para el crecimiento económico del país y de sus regiones. El análisis del empleo tiene una matriz de doble entrada sectorial-regional, por ello, en este trabajo se presenta un análisis nacional del comportamiento del empleo y de sus características generales, y se complementa con su evolución en las macroregiones de México, definidas de manera funcional, considerando algunas condiciones asociadas a variables estratégicas que determinan la estructura y la dinámica de los mercados laborales en los territorios, además, se revisan estos procesos durante la fase de la pandemia y sus perspectivas en la etapa pos-COVID.

LA ESTRUCTURA Y LA DINÁMICA SECTORIAL DEL EMPLEO EN MÉXICO

El empleo en México presenta características asociadas a los factores que determinan los impactos en salud, las condiciones sociodemográficas, los ciclos de crecimiento económico, las variables físico-geográficas y las relacio-

nes interregionales del país, entre otros aspectos. La evolución del empleo en México tiene características diferentes en el tiempo y el espacio. En general, se puede afirmar que en el largo plazo la creación de empleo ha sido insuficiente en cantidad y deficiente en calidad, de acuerdo con la demanda creciente y los derechos sociales y laborales de una población en crecimiento. Asimismo, es necesario analizar su comportamiento en distintas fases de mediano plazo o coyunturales, ya que tienen características específicas, como sucede ante los efectos de la pandemia COVID-19, en particular, en el tercer trimestre del año 2020, cuando se sufrieron los mayores daños en el país. En este contexto, a continuación, se analizan algunos de los principales aspectos que explican el comportamiento del empleo en México.

La fuerza laboral

La fuerza laboral se define como la población en edad de trabajar (de 15 y más años), clasificada en dos categorías, la población económicamente activa (PEA) y la población no económicamente activa (PNEA). La PEA participa en algún ámbito de transacción de oferta y demanda, es decir, en la generación de valor agregado, o bien, en la oferta nacional de bienes y servicios. Asimismo, se trata de personas que durante un periodo de referencia tuvieron o realizaron una actividad económica (población ocupada) o buscan activamente realizarla, aunque aún no la consigan (población desocupada) pero están ejerciendo una presión a través de la búsqueda de trabajo.

La PNEA, a su vez, se refiere la población no ocupada cuya subsistencia se basa en la transferencia de ingresos monetarios o no monetarios realizada por un familiar o terceras partes, y no intenta modificar esa condición de no ocupación involucrándose en el mercado laboral (como sí sucede con la desocupación abierta). Esta población desempeña un papel relevante tomando en cuenta que realiza actividades cruciales para el funcionamiento de la sociedad; por ejemplo, los trabajos de cuidados, los quehaceres del hogar, los servicios gratuitos a la comunidad o estudiar y capacitarse. Este grupo se divide en la PNEA disponible para trabajar; es decir, aquellos que perdieron su empleo tem-

poralmente o renunciaron, y la PNEA no disponible para trabajar (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021a).

En México, de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el análisis de largo plazo de la fuerza de trabajo y durante el periodo del primer trimestre de 2005 al tercer trimestre de 2021¹, la población de 15 años y más aumentó de 73.0 a 98,1 millones de personas; es decir, un incremento de 25.0 millones de mexicanos, cifra equivalente a 1.5 millones de personas en promedio anual. La veloz dinámica demográfica, en particular el crecimiento de la población joven mayor de 15 años se expresa en que en el año 2005 aumentaron en 1.2 millones de personas, mientras que, en el marco del bono demográfico, en el año 2021 fueron 1.7 millones de jóvenes que presionan de manera creciente el mercado laboral.

En este periodo se observa una tendencia ascendente casi constante en las variables de empleo, con algunos puntos de inflexión en años de crisis económica, como en 2009, pero el impacto más fuerte con cambios pronunciados se produjo entre el cuarto trimestre del año 2019 y el tercer trimestre del año 2020, de manera directamente asociada a los efectos la crisis sanitaria asociada a la pandemia COVID-19. En este periodo la PEA se redujo en 3.7 millones de personas, y en el tercer trimestre de 2021 ya se habían recuperado 4.7 millones de personas, aunque la mayor parte ubicada en la economía informal. La PEA ocupada cayó en 4.5 millones de personas y, de manera complementaria, la PNEA disponible aumentó en casi cinco millones de trabajadores que perdieron su empleo.

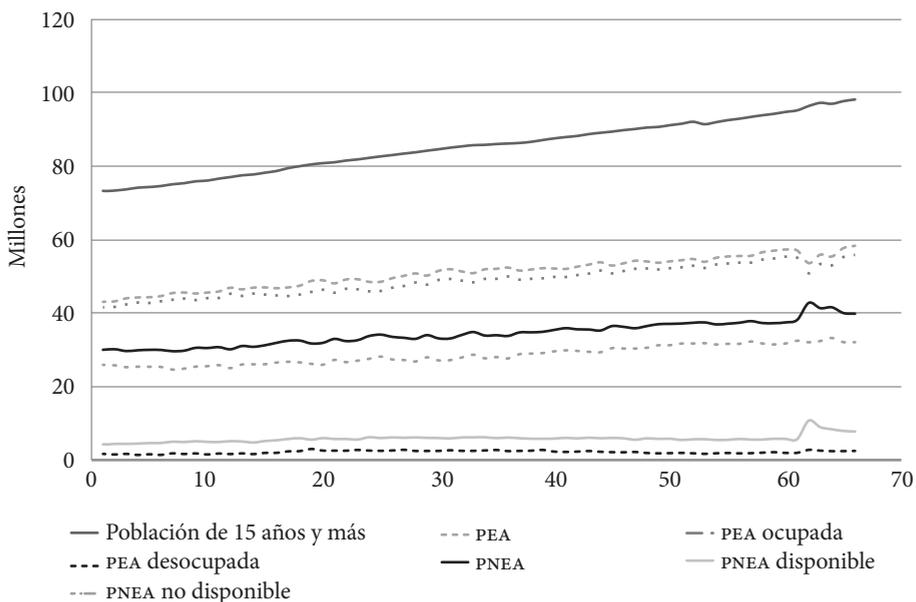
Al sumar la población ocupada que perdió su empleo, más la población desocupada y la PNEA disponible en el tercer trimestre de 2021 se alcanzó una cifra de 10.3 millones de trabajadores que estaban fuera del mercado laboral. En estos casos su salida se produjo por la suspensión temporal de su trabajo sin recibir pago, aunque estaban disponibles para volver a trabajar, como efecto directo de las medidas sanitarias de aislamiento y la suspensión de las actividades económicas en varios sectores económicos.

1 Este periodo se considera en este análisis porque es el utilizado en la ENOE, levantada por el INEGI (2021b).

A partir de tercer trimestre de 2020, se inició la recuperación de empleo de tal forma que, en valores absolutos, ya se había superado el nivel del cuarto trimestre de 2019, ya que la PEA ocupada creció en 490 mil personas por arriba del reportado entonces, y la PNEA disponible se redujo en un poco más de dos millones de personas, habiendo superado lo peor de los efectos de la pandemia en el mercado laboral. Esta mejoría, sin embargo, está asociada a los trabajadores ocupados en la economía informal.

El regreso gradual a una «nueva normalidad laboral» se expresa en que, en valores absolutos, después de la profunda caída en el tercer trimestre del año 2020, hacia el tercer trimestre del año 2021, la población ocupada ya se había recuperado en 5 millones de personas, la población desocupada disminuyó en 280 mil personas y la población no económicamente activa no disponible se redujo en 2.9 millones. Cabe señalar que una mayor demanda de trabajo está condicionada al ritmo del abatimiento de la epidemia y la trayectoria del crecimiento económico (gráfica 1).

GRÁFICA 1. MÉXICO. FUERZA LABORAL, 2005-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2021b).

Empleo y desempleo

El empleo y el desempleo en México se pueden analizar en el largo plazo para conocer su comportamiento estructural. Si bien, en relación directa con los efectos de crisis sanitaria derivada del SARS-CoV-2 se observa un claro proceso de recuperación a fines del año 2021, existen otras características del mercado laboral que enfrentan condiciones graves que hay que señalar, relacionadas con el modelo de desarrollo del país.

A partir de los indicadores estratégicos de la ENOE, se analizan las diferentes tasas que miden el empleo y su tendencia en el tiempo que, en general, es de crecimiento gradual y continuo, aunque algunas presentan mayor variación, como las de subocupación, las condiciones críticas de ocupación, el trabajo asalariado y la informalidad laboral, las cuales se acentúan en años de crisis, sobre todo en el marco de la pandemia COVID-19 y que se constatan, en particular, para el tercer trimestre del año 2020. A continuación, se presenta un resumen de las principales tendencias.

Tasa de participación.² Entre los años 2005 y 2021, la tasa de participación fue de 59.7% en promedio anual, y solamente en el tercer trimestre del año 2020, en el peor momento de la crisis sanitaria, se redujo hasta 55.6 por ciento.

Tasa de desocupación.³ La PEA que en la semana de referencia se encontraba sin trabajo, pero lo buscó y no estaba vinculada a una actividad económica o trabajo se ha mantenido en un nivel bajo. Cabe señalar que la forma tradicional de medirla es limitada porque se consideran personas que no reciben ingreso durante el período de referencia de la encuesta y que se encuentran activamente buscando un empleo, lo cual no sucede durante pandemias, como la de la COVID-19, que imponen aislamiento y cierre de actividades y empresas. Entre 2005 y 2021, esta tasa reportó un promedio de 4.3% y alcanzó hasta 5.2% en el tercer trimestre de 2020, que es un valor alto, aunque por abajo del reportado en el tercer trimestre del año 2009, que fue de 6.1% en el

2 Porcentaje de la proporción de la PEA con respecto a la población de 15 años y más. Las tasas presentadas en esta sección fueron consultadas en INEGI, (2021b).

3 Porcentaje de la PEA que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

momento más alto de la crisis sanitaria. Sin embargo, en términos anuales aún no se recupera a niveles previos a la pandemia, ya que en el 2019 era de 3.5 %, en 2020 fue de 4.4 % y en 2021 se estima en 4.3 %. Asimismo, en la fase de crisis una proporción importante de la población que perdió su empleo se refugió en actividades informales o trabajó menos horas en subocupación.

Los grupos más afectados por la desocupación en orden descendente fueron: trabajadores subordinados y remunerados asalariados, y trabajadores por cuenta propia; trabajadores sin búsqueda de trabajo adicional; población desocupada sin interés de trabajar por atender otras obligaciones (este caso se encuentran 3.7 veces más mujeres que hombres); con nivel educativo medio superior y superior, secundaria completa, primaria completa y primaria incompleta; con micronegocios en ámbitos no agropecuarios; sin acceso a instituciones de salud; en actividades económicas del sector terciario en donde destacan el comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, y en el secundario las manufacturas; el grupo de edad de entre 25 y 44 años; con experiencia, perdió o terminó su empleo anterior; y con una duración de un mes, uno a tres meses y más de seis meses (INEGI, 2021b).

Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD).⁴ A lo largo de los 17 años considerados, la PEA desocupada más la población que trabajó menos de 15 horas a la semana reportó una tasa promedio de 10.3 %, con picos como los que se produjeron en el tercer trimestre de 2009, en el que alcanzó el máximo de 12.1 %, así como en el cuarto trimestre de 2001 con 11.7 %, cifra similar al tercer trimestre de 2020.

Tasa de presión general (TPRG).⁵ La población desocupada más la que buscó trabajo reportó un promedio de 8 % durante el periodo considerado, con momentos de mayor aumento como en el primer trimestre del año 2010, en que subió a 9.8 % en la fase de recuperación de la crisis económica, o bien, durante el segundo y tercer trimestres del año 2013, cuando fue de 9.2 %, así

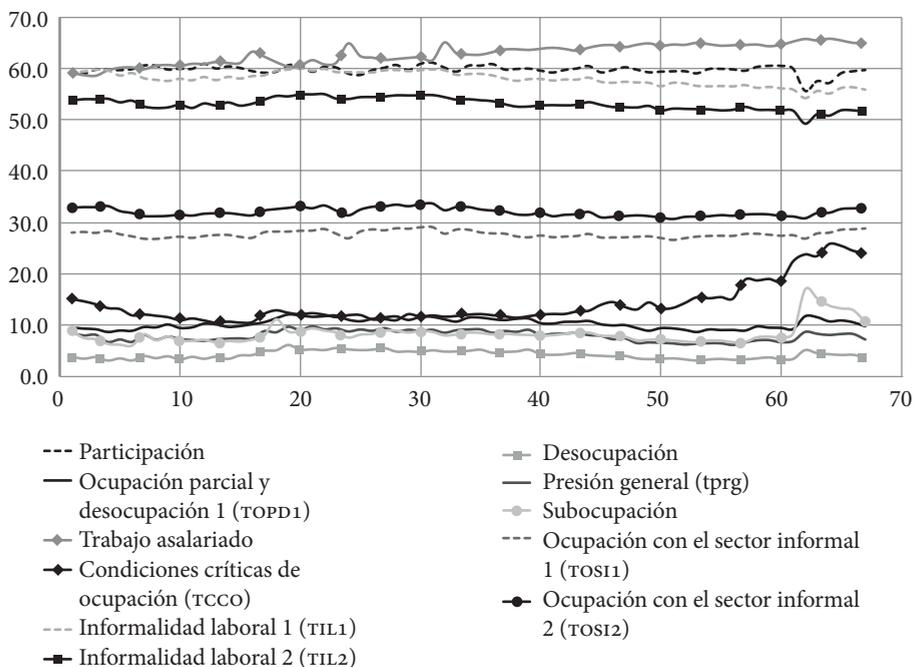
4 Porcentaje de la PEA que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de quince horas en la semana de referencia.

5 Porcentaje que representa la población desocupada, más la ocupada que busca trabajo, respecto a la PEA total.

como en el tercer trimestre del año 2020, en que alcanzó 8.7%, siendo el valor más alto desde el año 2014 (gráfica 2).

Tasa de trabajo asalariado.⁶ La población ocupada asalariada reporta un valor de 62.8% durante los 17 años considerados y a partir del año 2014 ha crecido constantemente. En el año 2009, de profunda crisis económica, el valor de la tasa fue de 61.1%, mientras que durante los años 2020 y 2021 se estima en 65.4%; no obstante, esta recuperación está asociada a un nivel alto de subocupación y bajo de remuneraciones.

GRÁFICA 2. MÉXICO. TASA DE EMPLEO, 2005-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2021b).

6 Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

Tasa de trabajo asalariado.⁷ La población ocupada asalariada reporta un valor de 62.8 % durante los 17 años considerados y a partir del año 2014 ha crecido constantemente. En el año 2009, de profunda crisis económica, el valor de la tasa fue de 61.1 %, mientras que durante los años 2020 y 2021 se estima en 65.4 %; no obstante, esta recuperación está asociada a un nivel alto de subocupación y bajo de remuneraciones.

Tasa de subocupación.⁸ La población subocupada presenta un valor promedio de 8.4 % durante el periodo considerado, pero el mayor incremento se produjo durante el tercer trimestre del año 2020, cuando alcanzó hasta 16.9 %; asimismo, el promedio de los años 2020 y 2021 se mantuvo en 13.3 %, que es alto. Este nivel tan elevado responde, principalmente, a la precarización del trabajo por un menor nivel de ingreso. Cabe señalar que esta variable presentó el mayor aumento relativo entre todas las tasas en ese tercer trimestre del año 2020, mientras que las tasas de participación y de informalidad laboral disminuyeron en ese momento.

Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO).⁹ Esta medición expresa condiciones de trabajo precarias, principalmente, por niveles de ingreso bajos, lo cual obliga a las personas a conseguir otro empleo para compensar la pérdida. En este periodo de 17 años el promedio de esta tasa fue de 14.1 %, mientras que el valor para los años 2020-2021 fue de 24.1 %, y en el primer trimestre de 2021 se reportó la cifra más alta con 25.8 %, confirmando los graves efectos generados por la pandemia, así como la lenta recuperación del mercado laboral.

7 Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

8 Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

9 Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

Tasa de informalidad laboral (TIL1).¹⁰ Esta tasa es la más utilizada como referente para explicar las condiciones generales de informalidad al sumar trabajadores vulnerables por las condiciones de su empresa, más quienes trabajan sin vínculo laboral en todos los sectores y en espacios urbanos y rurales. El valor promedio fue de 58 % durante el periodo, mientras que en el tercer trimestre del año 2020 cayó a 49.2 %, cifra que se comportó de manera inversa a la tasa de subocupación que aumentó en ese punto. Entre los años 2020 y 2021 el promedio fue de 55.5 %, lo cual confirma su alto nivel, aunque con una leve mejoría asociada a la reforma reciente en materia de subcontratación laboral, que prohíbe la subcontratación de trabajadores (*outsourcing*). El trabajo informal y precario es uno de los grupos que reclama atención prioritaria ya que se encuentran:

en la economía informal, con ingresos precarios e inseguros y carentes de prestaciones, para quienes el confinamiento ha agravado su situación de vulnerabilidad y la de sus familias. Se trata de un conjunto muy diverso, integrado por trabajadores por cuenta propia en pequeños negocios, muchos de ellos de carácter familiar; de puestos en la vía pública y trabajo ambulante; de trabajadores del campo; de trabajadoras y trabajadores domésticos, y de asalariados sin registro en empresas formales. Este variado grupo ha constituido más de la mitad de la fuerza de trabajo en México (Samaniego, 2020, pág. 311).

Tasa de informalidad laboral (TIL2).¹¹ En este caso se trata de población ocupada no agropecuaria localizada sobre todo en áreas urbanas. El valor pro-

10 Proporción de la población ocupada que comprende a la suma, sin duplicar, de los ocupados totales que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo.

11 Proporción de la población ocupada no agropecuaria que comprende a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos otros ocupados no agropecuarios cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo.

medio del periodo de los 17 años fue de 53 % y entre 2020-2021 fue de 51 por ciento.

Tasa de ocupación en el sector informal (TOSI1).¹² El valor de esta tasa durante el periodo de 17 años fue de 27.7 %, mientras que entre 2020 y 2021 se mantuvo 27.8 % en promedio, aunque con una caída a 26.9 % en el tercer trimestre del año 2020.

Tasa de ocupación en el sector informal (TOSI2).¹³ Esta tasa para el periodo de los 17 años fue de 32 % y entre 2020 y 2021 fue de 31.7 %. Este último comportamiento refleja, sobre todo, la pérdida de pequeños comercios familiares en zonas urbanas en la fase más grave de la pandemia.

En general, la dinámica del empleo en el largo plazo indica la existencia de condiciones estructurales, entre las cuales se destacan algunas como las siguientes:

- a) La población joven mayor de 15 años que entra al mercado laboral ha aumentado de 1.5 a 1.7 millones de personas por año, entre 2005 y 2021, proceso que es favorable para el país porque cuenta con una importante mano de obra joven, pero que representa un gran reto para un crecimiento económico que debe generar empleos suficientes y de calidad.
- b) La proporción de la PEA respecto a la población mayor de 15 años se ha mantenido en alrededor de 60 % en este periodo y, de esta población 95.7 % estaba ocupada, y 4.3 % desocupada; no obstante, alrededor de seis de cada diez trabajadores ocupados lo hacían en condiciones de

12 Proporción de la población ocupada que trabaja para una unidad económica no agropecuaria que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que los ingresos, los materiales y equipos que se utilizan para el negocio no son independientes ni distinguibles de los del propio hogar. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada total.

13 Proporción de la población ocupada que trabaja para una unidad económica no agropecuaria que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que los ingresos, los materiales y equipos que se utilizan para el negocio no son independientes y/o distinguibles de los del propio hogar. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada no agropecuaria.

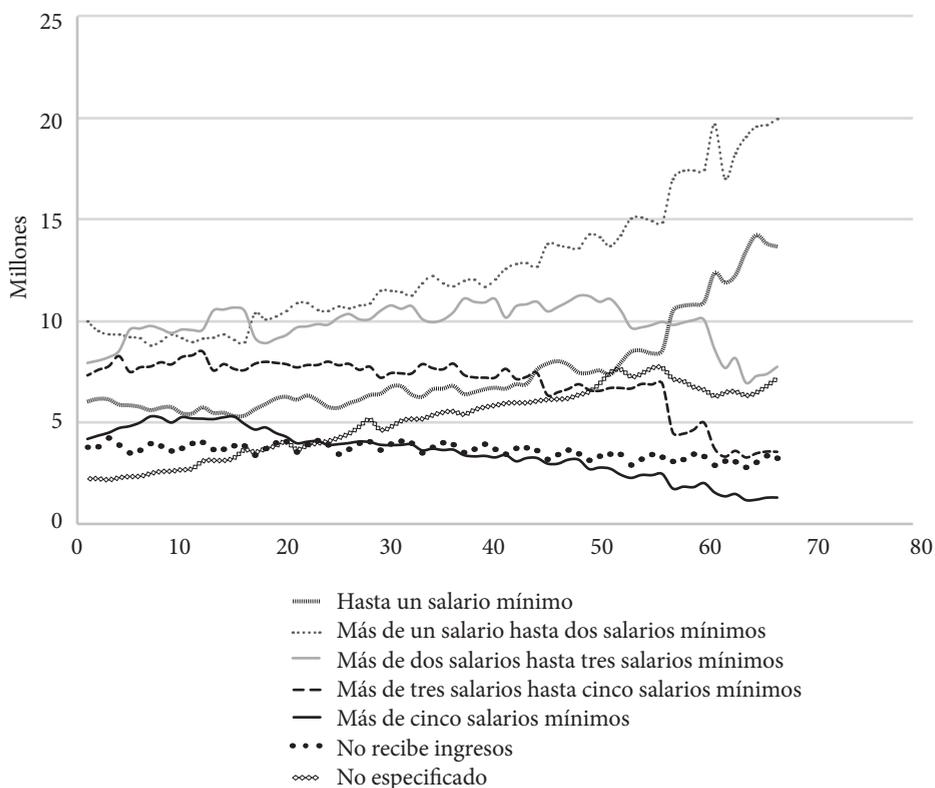
informalidad con pocas horas de trabajo o con ingresos bajos, y más de cinco trabajadores de cada diez se ocupaban en actividades no agrícolas o urbanas, lo cual, ante la carencia de un seguro de desempleo, se expresa en ciclos laborales de empleo-desempleo, ocupación-subocupación-desocupación o formalidad-informalidad.

- c) El trabajo no remunerado que los miembros de los hogares realizan en la generación de servicios requeridos para la satisfacción de sus necesidades es muy importante porque funciona como un subsidio a la reproducción social; su valor económico se integra por el trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados, la producción de bienes de autoconsumo y las labores realizadas por niños entre 5 y 11 años. Este valor pasó de una participación equivalente a 19.3 % del Producto Interno Bruto (PIB) nacional en el año 2008, a 22.8 % en 2019 y hasta 27.6 % en 2020 como resultado de los efectos de la crisis sanitaria. En este último año, la mayor parte de las labores domésticas y de cuidados fueron realizadas por las mujeres, con 73.3 % del valor económico y 74.8 % del tiempo que los hogares destinaron a estas actividades; es decir, aportaron 2.7 veces más valor que los hombres en este rubro. Las mujeres pertenecientes a los hogares de menores ingresos (decil I) contribuyeron más que las de ingresos más altos y que los hombres; también aportaron más las mujeres indígenas y aquellas que tienen entre 21 y 31 años de edad, las cuales aumentan el tiempo de sus jornadas. Cabe señalar que el trabajo no remunerado se encuentra fuera de la frontera de la producción de la contabilidad nacional a pesar de su importancia en los procesos de cuidados a grupos vulnerables, quehaceres y gestión doméstica, y sin contar aún con un sistema de cuidados. Estas actividades son soporte básico en la reproducción de los trabajadores como agentes económicos en busca de empleo, cuestionan el concepto de *homo œconomicus* como un ser racional y autosuficiente que llega al mercado laboral «por arte de magia», como se considera en la economía neoclásica (INEGI, 2020 y 2021d).

Ingreso

El empleo formal se enfrenta a un aumento en las brechas de nivel de ingreso con dos tendencias: (a) la caída en el número de trabajadores con un nivel de remuneraciones de más de cinco hacia menos de tres salarios mínimos; y, (b) el aumento constante del número de trabajadores que ganan menos del salario mínimo, hasta un salario mínimo y de uno a dos salarios mínimos, siendo este último grupo el más afectado en el tercer trimestre de 2020 (gráfica 3).

GRÁFICA 3. MÉXICO. POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE INGRESO, 2005-2021



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2021b).

Por otra parte, si bien el deterioro continuo del salario medio real de cotización y el salario mínimo desde los años setenta se detuvo hacia el año 2016, se ha mantenido en niveles muy altos. La población con un ingreso laboral inferior a la canasta alimentaria en el primer trimestre del año 2019 alcanzó 39.6 %, para el mismo trimestre del año 2020 se redujo a 36.6 %, pero aumentó hasta 46 % en el tercer trimestre de este último año, en momentos de fuerte impacto de la pandemia, para disminuir a 40.7 % en el tercer trimestre de este año (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, [CONEVAL], 2022). El anterior análisis general tiene su expresión territorial como se expone a continuación.

LA ESTRUCTURA Y LA DINÁMICA REGIONAL DEL EMPLEO EN MÉXICO

El comportamiento del empleo es heterogéneo y desigual en las regiones, entidades federativas y ciudades del país de acuerdo a distintas variables, como la magnitud y calidad de capital humano; el nivel y tipo los salarios; el ritmo del crecimiento económico; la inversión y la especialización productiva; el grado de integración en cadenas productivas nacionales o internacionales; la integración físico-espacial funcional; y la disponibilidad de recursos naturales, entre otras. En este contexto, es importante señalar que el tipo de regionalización aplicado en este análisis es de tipo funcional, considerando los límites estatales como se explica a continuación.

La regionalización funcional de México

La fundamentación legal

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano establece que el Sistema Nacional Territorial: “delimita las regiones y sistemas urbano rurales que las integran y establece la jerarquización y caracterización de las zonas metropolitanas, conurbaciones y centros

de población, así como sus interrelaciones funcionales” (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2016, pág. 87). La ley establece la elaboración de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT), que debe: “identificar los sistemas urbano rurales y la regionalización que estructuran funcionalmente al país; (...) para impulsar el desarrollo económico y reducir las disparidades regionales” (DOF, 2016, pág. 98).

La identificación y definición de las macrorregiones y los sistemas urbano-rurales son una forma de conocer las relaciones funcionales existentes entre las entidades federativas, ciudades, zonas metropolitanas y localidades rurales; por eso son la base para la organización de los objetivos, metas y lineamientos generales y regionales de la ENOT. Las macrorregiones son espacios funcionales con proximidad geográfica y una serie de interrelaciones socioeconómicas y ambientales que sustentan su integración físico-espacial; asimismo, en el marco del sistema federal mexicano, facilitan la coordinación de las relaciones intergubernamentales. Por ello, se acercan a los límites político-administrativos de las entidades federativas, lo que permite su caracterización en cuanto a su morfología, grado de integración funcional y equilibrio o polarización interna, entre otros fenómenos.

La delimitación de las macrorregiones funcionales

La delimitación de las macrorregiones funcionales se realizó a partir de modelos de interacción espacial, que incluyeron varios métodos y criterios. El primer paso fue elegir un modelo de tipo gravitacional a partir de la propuesta de Reilly (1931), enriquecida por otros autores como Isard (1971) y Camagni (2005), quien establece que la magnitud de las interacciones entre dos ciudades aumenta en relación directa a sus masas o tamaño de la población de cada ciudad y de la disminución de la distancia existente entre ellas. El modelo permite estimar la jerarquía funcional (estructura) y las interacciones (funcionamiento) entre las ciudades del sistema urbano nacional de México.¹⁴ La

jerarquía funcional establece que las ciudades de mayor rango proveen bienes y servicios a un área de influencia determinada. Las interacciones entre pares de ciudades definen su relación preferente y su grado de integración geográfica. La dirección y la magnitud de los flujos revelan la accesibilidad o movilidad de los asentamientos de menor tamaño hacia los nodos principales, sobre todo a través de la infraestructura de comunicaciones y transportes terrestres. Asimismo, cada ciudad es un nodo que cuenta con un área de influencia, la cual se concilia con los límites municipales y, en lo posible, con los estatales.

Las interacciones se estiman con un modelo de regresión lineal múltiple de tipo gravitacional, calibrado con datos empíricos, aplicando la técnica de mínimos cuadrados. Los datos utilizados son:

Interacción. Flujos de pasajeros y de carga entre pares de ciudades (matriz de 384x384 centros urbanos) registrados como ingresos captados por las unidades económicas de empresas de transporte, según los principales sitios de origen-destino de sus servicios y reportados en la Encuesta Anual de Transporte del INEGI (2015).

Masas. Población total de cada una de las 384 ciudades del sistema urbano nacional, con información correspondiente al Censo de Población y Vivienda 2010 y el Catálogo del Sistema urbano nacional 2012 publicado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), (2012).

Distancia. La distancia entre pares de ciudades se estimó en kilómetros por carretera a partir de la información de la Red Nacional de Caminos 2015 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), (2018) (matriz 384x384).

Con la matriz estimada de flujos de origen-destino (384x384) obtenidos con el modelo gravitacional se promedian los valores de origen y destino,

13 La fórmula del modelo gravitacional es
$$l_{ij} = \frac{\gamma (P_i P_j) \beta}{(D_{ij}) \alpha}$$
 Donde:
 l_{ij} = Interacción entre las ciudades i y j ;
 $(P_i P_j)$ = Producto de las masas de las ciudades i y j ;
 (D_{ij}) = Distancia entre las ciudades i y j ;
 γ = Constante de proporcionalidad derivada de la propensión a efectuar viajes;
 α y β = Parámetros que ponderan el efecto del producto de las poblaciones en la medida de interacción y la distancia entre ellas (Reilly, 1931).

dando como resultado un valor de interacción para cada ciudad, a partir del cual se establece una jerarquía de los centros urbanos clasificados en diez grupos.

El paso siguiente fue la delimitación de veinte sistemas urbano-rurales, identificando las ciudades de mayor jerarquía, que sirven como proveedoras de bienes y servicios para una región determinada con localidades de rango menor que se encuentran dentro de su área de influencia. Asimismo, se considera el grado de conectividad a partir de las barreras físico-naturales que representan la resistencia de la orografía del territorio mexicano, así como la infraestructura carretera que comunica la red de ciudades y tomando en cuenta los límites municipales. A partir de lo anterior, se delimitan de manera agregada y en una escala mayor seis macrorregiones funcionales considerando los límites político-administrativos estatales.

Este procedimiento indica que las ciudades y las regiones funcionan de manera más integrada entre un grupo de ellas, en donde variables como el PIB, inversión o empleo manifiestan un grado mayor de articulación territorial. Cabe señalar que cada macrorregión tiene una estructura, dinámica y funcionamiento socioeconómico diferente, aunque se establece la hipótesis de que existe una correlación positiva entre este tipo de región y algunas variables relacionadas, como es el caso del empleo aquí analizado.

Las macrorregiones así definidas y las entidades federativas que las componen son la Noroeste: Baja California; Baja California Sur; Sonora, y Sinaloa; Norte-centro: Chihuahua y Durango; Noreste: Coahuila; Nuevo León, y Tamaulipas; Centro-occidente: Aguascalientes; Colima; Guanajuato; Jalisco; Michoacán; Nayarit; Querétaro; San Luis Potosí, y Zacatecas; Centro: Ciudad de México; Guerrero; Hidalgo; Estado de México; Morelos; Oaxaca; Puebla; Tlaxcala, y Veracruz; y Sureste: Campeche; Chiapas; Quintana Roo; Tabasco, y Yucatán. A partir de esta regionalización del país se analizan algunas variables de empleo.

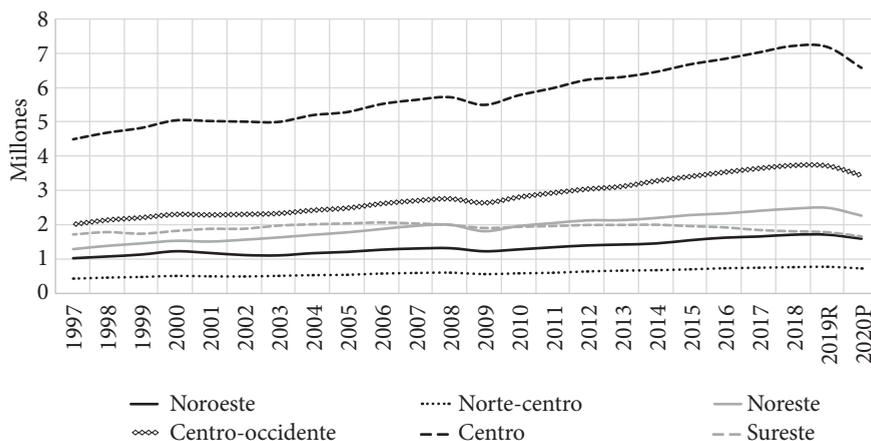
Indicadores agregados por macrorregión

En la aproximación inicial se exponen los datos de valor agregado bruto (VAB), población y VAB por habitante y por macrorregión, y se relacionan con el empleo en el mismo periodo 1997-2021. En este marco, la macrorregión Centro destaca por su elevada generación de producto en el largo plazo, ya que en este periodo aportó 40.3 % del total nacional y el Centro-occidente 19.7 %, es decir, la franja central del país contribuye con seis de cada diez pesos de valor y, a su vez, al sumar las tres macrorregiones del norte se estima que estas contribuyen con 26.9 % del total nacional, lo cual significa que las dos franjas aportan casi nueve de cada diez pesos de VAB.

Estos datos confirman la hipótesis de localización de Hanson-Krugman-Livas¹⁵ sobre la tendencia a una mayor integración económica de las regiones del norte y el centro de México con el territorio de Estados Unidos, profundizada en el marco la apertura económica con el Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN) que impulsó una relocalización funcional transnacional de cadenas productivas entre ambos países, por lo que se ha producido un desplazamiento de las fuerzas económicas del centro hacia el norte del territorio mexicano ampliando la divergencia espacial (gráfica 4).

15 En la etapa de protección comercial se desarrollan dos tipos de centros industriales: el preeminente, con una alta concentración económica que orienta su producción hacia el mercado interno, junto con el de enclave, con otras ciudades de menor jerarquía especializadas en la exportación, con costos bajos y localizadas en posiciones cercanas a los mercados internacionales. En la fase de apertura comercial crece la economía y se modifica el perfil productivo de ambos tipos de ciudades y regiones, la producción y el empleo se reducen en las primeras, y aumentan en los centros urbanos vinculados a los mercados mundiales (Hanson, 1994; Krugman y Livas, 1996).

GRÁFICA 4. MÉXICO. VALOR AGREGADO BRUTO POR MACRORREGIÓN, 1997-2021

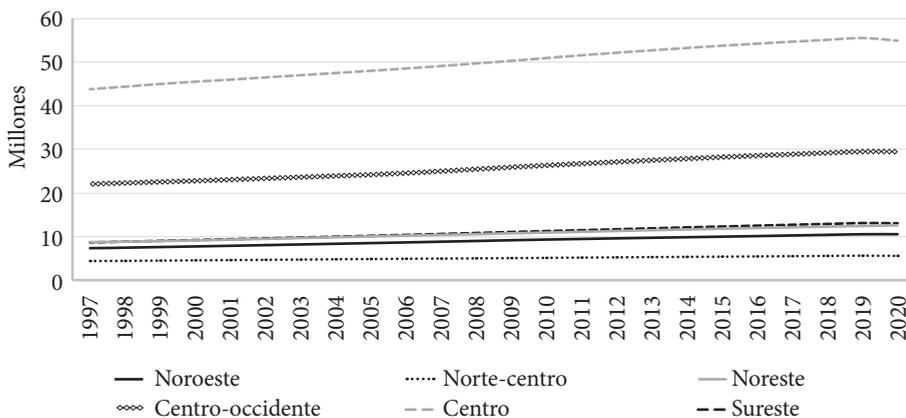


Nota: R datos revisados y P datos preliminares.

Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI (2022).

La distribución espacial de la población es importante por su alta correlación con el mercado laboral. En la franja del central del país reside la mayor cantidad de población, con 68% del total nacional, y de manera asociada genera la mayor demanda de empleo en el territorio; asimismo, toda la franja norte concentra a 22.1% de los habitantes del país, mientras que la franja sur tiene solo 9.9% (gráfica 5).

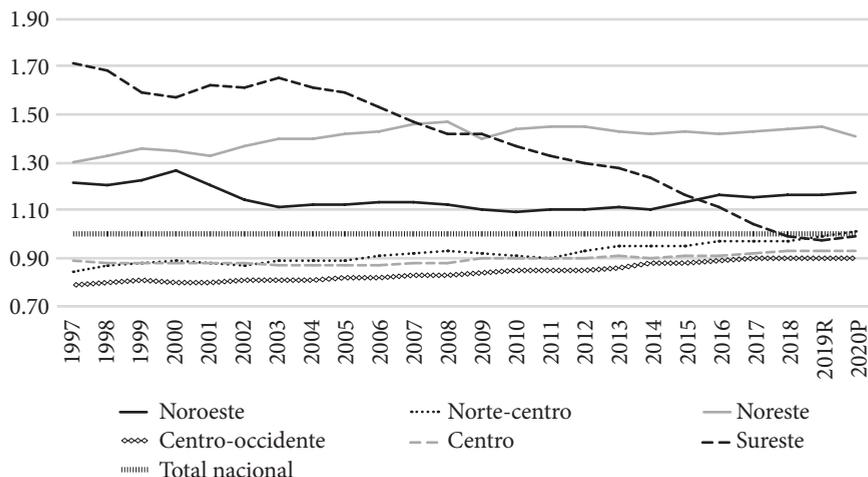
GRÁFICA 5. MÉXICO. POBLACIÓN TOTAL POR MACRORREGIÓN, 1997-2021



Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI (2022).

En términos de VAB por habitante, no obstante, existen diferencias regionales importantes. En 1997, momento de la bonanza petrolera, el Sureste tenía el VAB por habitante más alto, para caer con una tendencia constante desde el año 2003 hasta el año 2021, aunque su promedio durante los 25 años alcanzó un índice de 135.6, teniendo a la República Mexicana como valor 100.0. Es necesario apuntar que el valor agregado no necesariamente se retiene en la región en que se cuantifica o que sustentó la aportación económica; esto aplica, principalmente, a la renta petrolera que se transfiere a los recursos federales para su posterior distribución en el territorio nacional y se confirma con la fuerte pérdida de empleo formal en los estados de esta región especializados en esta actividad como Campeche y Tabasco. El noreste y el noroeste, por su parte, reportaron cifras altas de VAB por habitante en el periodo, con un promedio de 141.3 y 114.8, creciendo con un mayor dinamismo económico, aunque también con caídas derivadas de las crisis de 2009 y 2020, que afectaron a todas las regiones (gráfica 6).

GRÁFICA 6. MÉXICO. ÍNDICE DE VALOR AGREGADO BRUTO POR HABITANTE Y MACRORREGIÓN, 1997-2021



Nota: R datos revisados y P datos preliminares.

Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI (2022).

El empleo formal en el país y las regiones

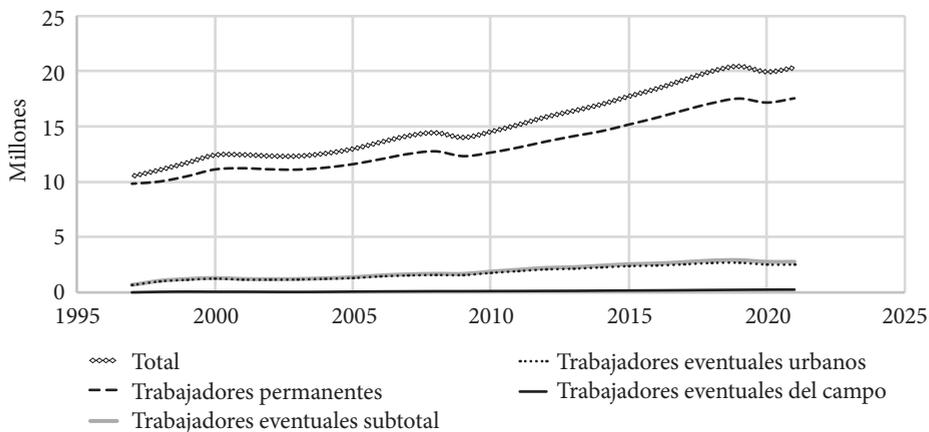
Las tendencias nacionales

El empleo formal incluye a los trabajadores asalariados que tienen una relación laboral contractual reconocida que regula el cumplimiento de sus derechos laborales, principalmente, los de acceso a un esquema de seguridad social y a beneficios no salariales de liquidación o finiquito al término de la relación de trabajo (INEGI, 2021a).

En México, este empleo formal es registrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual reporta que durante el periodo de 1997 a 2021 los puestos de trabajo aumentaron de 10.4 a 20.3 millones, es decir, una tasa de crecimiento promedio anual de 2.7 %, aunque algunos años tuvieron valores negativos, como 2002 (-0.9%), 2003 (-0.1%), 2009 (-3.1%) y 2020 (-2.5%), asociados a los años de crisis y a la pandemia COVID-19 en 2020. En este

periodo, el total de estos puestos de trabajo representaron en promedio 30.1 % de la PEA; asimismo, mientras que en el año 2005 representaron el 30.8 % de la población ocupada, en el año 2021 alcanzaron 37.1 %, lo cual refleja una mejora en el proceso de formalización del empleo. A su vez, el empleo permanente representa 87.6 % del total de los empleos registrados en el IMSS, y los puestos de trabajo eventuales son el restante 12.4 %, la mayor parte residentes de espacios urbanos (gráfica 7), (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE], 2019; Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS], 2022).

GRÁFICA 7. MÉXICO. PUESTOS DE TRABAJO TOTALES REPORTADOS EN EL IMSS COMO PROMEDIO ANUAL, 1997-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de STPS (2022).

El comportamiento regional

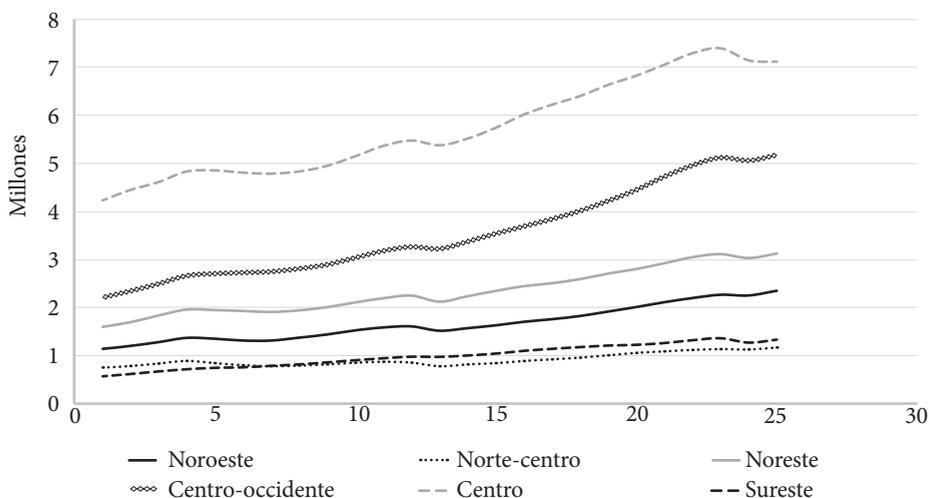
La macrorregión centro es la que genera más empleo del registrado por el IMSS, ya que pasó de 4.2 a 7.4 millones de personas entre 1997 y 2019, aunque bajo el impacto de la crisis sanitaria cayó a 7.1 millones en 2020 y 2021; no obstante, el promedio del periodo durante los 25 años considerados fue de 37.7 % del total nacional. Esta macrorregión presenta un modelo preminente

teniendo a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) como el núcleo del sistema urbano nacional, con una elevada concentración demográfica, socioeconómica y política, una gran fuerza gravitacional e influencia en todo el país, en los estados de México; Morelos; Hidalgo; Puebla, y Tlaxcala; y con importantes interacciones hasta los estados de Veracruz, Guerrero y Oaxaca. Aún en el contexto de la apertura comercial con el TLCAN, la ZMVM mantiene su jerarquía de primer rango asociada a una población de 22 millones de habitantes, a pesar del fortalecimiento de otras ciudades y regiones del país. En este sentido, existe una elevada concentración económica de empresas que demanda empleo de todo tipo, aunque predominan los servicios y la industria en su mercado laboral.

En el Centro-occidente, por su parte, se observa un sistema de ciudades que se articula en forma de red policéntrica, que ha crecido impulsado por flujos económicos y demográficos que se han intensificado de manera asociada a las cadenas globales de valor generadas por el TLCAN, principalmente a lo largo del corredor que se extiende desde Querétaro hasta Aguascalientes; Guadalajara; León, y San Luis Potosí. Cuenta con ciudades de diferentes tamaños interconectadas, con densidades urbanas y periurbanas altas, donde se han desarrollado las industrias manufacturera, automotriz, electrónica, aeronáutica, mecánica, entre otras, con una mejor conectividad terrestre, aérea y ferroviaria, logrando cadenas productivas más integradas impulsadas desde el inicio del TLCAN. Los factores de la producción aglomerados en clusters operan con empresas, gobiernos e instituciones educativas en sectores especializados que requieren de proveedores de insumos, componentes, maquinaria, infraestructura y servicios públicos, de investigación información, innovación, ciencia y tecnología, soporte técnico, organizaciones comerciales, con lo cual se reducen los costos de producción y logística, especialmente, de los derivados de la fricción de la distancia. Asimismo, se ha aplicado un modelo de producción flexible y segmentada (toyotista) en las cadenas globales de valor para producir de manera diferenciada y adaptada a los cambios en la demanda, lo cual expresa una nueva división internacional del trabajo. Este modelo de funcionamiento regional implica una alta demanda de trabajadores especializados; es decir, un capital humano con mayor calidad educativa y capacitada,

a pesar de la automatización o robotización de los procesos productivos en algunas empresas como la automotriz. Este comportamiento laboral del sector secundario se combinó en la pandemia con un fuerte impacto en algunas ciudades especializadas en turismo como Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, que perdieron empleos. En este marco, el centro occidente contribuyó con 23.3 % de los puestos de trabajo registrados en el IMSS en el país a lo largo de los 25 años considerados. La suma de los empleos formales de las dos regiones de la franja central del territorio mexicano representa seis de cada diez en la nación (gráfica 8).

GRÁFICO 8. MÉXICO. PUESTOS DE TRABAJO TOTALES REPORTADOS EN EL IMSS POR MACRORREGIÓN COMO PROMEDIO ANUAL, 1997-2021

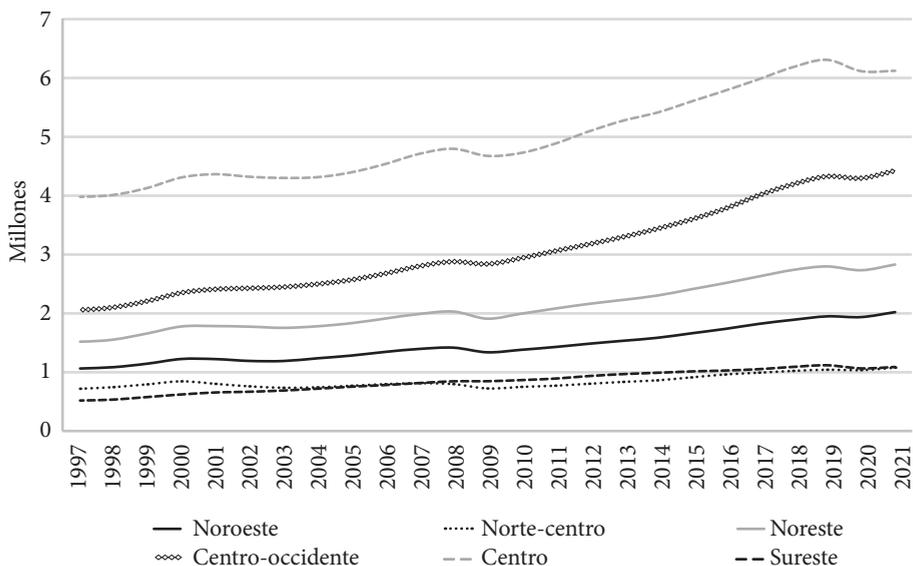


Fuente: Elaboración propia con datos de STPS (2022).

Las grandes regiones noroeste, norte centro y noreste cuentan con modelos funcionales transfronterizos que mantienen fuertes interacciones de personas, mercancías y servicios entre México y Estados Unidos (EE. UU.), aunque con una débil integración horizontal entre ellas, y con tres grandes ejes sur-norte, principalmente, hacia Tijuana; Ciudad Juárez, y Reynosa, respectivamente. En estas se aplicó el modelo industrial maquilador desde los

años setenta, el cual generaba una elevada demanda de mano de obra, aunque de baja calificación, pero a partir de la firma del TLCAN se fortalecieron las actividades económicas industriales manufactureras más tecnificadas que operan de manera complementaria a lo largo de la franja fronteriza de ambos países, con la intensificación de los flujos de personas y de mercancías, sobre todo entre pares de estados y ciudades hermanas y con efectos de derrame positivos y negativos, que se extienden hacia el interior del territorio nacional. La suma de los puestos de trabajo de esas tres macrorregiones norteñas indica que, durante los 25 años considerados, concentraron en promedio 32.4% del total de los puestos de trabajo registrados en el IMSS y 33.2% de los empleos permanentes, lo cual indica que ofrece un poco más de seguridad laboral que en otras regiones (gráfica 9).

GRÁFICA 9. MÉXICO. PUESTOS DE TRABAJO PERMANENTES REGISTRADOS EN EL IMSS POR MACRORREGIÓN COMO PROMEDIO ANUAL, 1997-2021

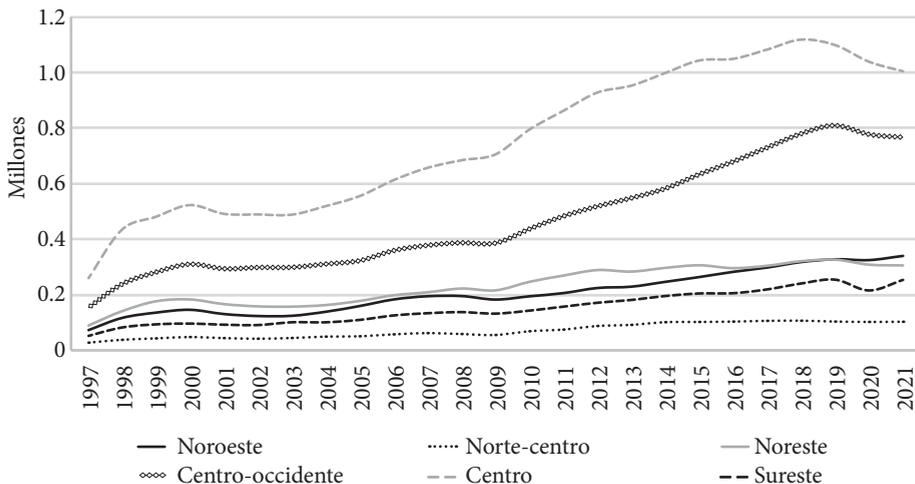


Fuente: Elaboración propia con datos de STPS (2022).

En el caso del sureste de México funciona un sistema de ciudades tipo enclave con algunos nodos de jerarquía funcional media en el contexto nacional como Mérida; Villahermosa; Tuxtla Gutiérrez, y Cancún, y aunque cuentan una fuerza gravitacional más baja son nodos de atracción de trabajadores provenientes de localidades pequeñas y dispersas con difícil acceso por la menor densidad de comunicaciones terrestres. Estos centros urbanos cuentan con baja capacidad para integrar y proporcionar servicios a un elevado número de asentamientos rurales en condiciones de mayor rezago social y con fuerte presencia indígena, todo lo cual se asocia a una calidad de vida más precaria. En esta gran región existen algunos centros y corredores urbanos especializados en servicios como los de turismo, restaurantes y hoteles o comercio que requieren de transacciones presenciales y donde las medidas sanitarias de aislamiento ante la COVID-19 aumentaron el desempleo, el subempleo y la informalidad, principalmente a lo largo de la Riviera Maya. Por otra parte, predominan los municipios con presencia de población indígena, ocupada en actividades primarias, con una baja tasa de participación económica, en condiciones de pobreza y exclusión, sobre todo en Chiapas.

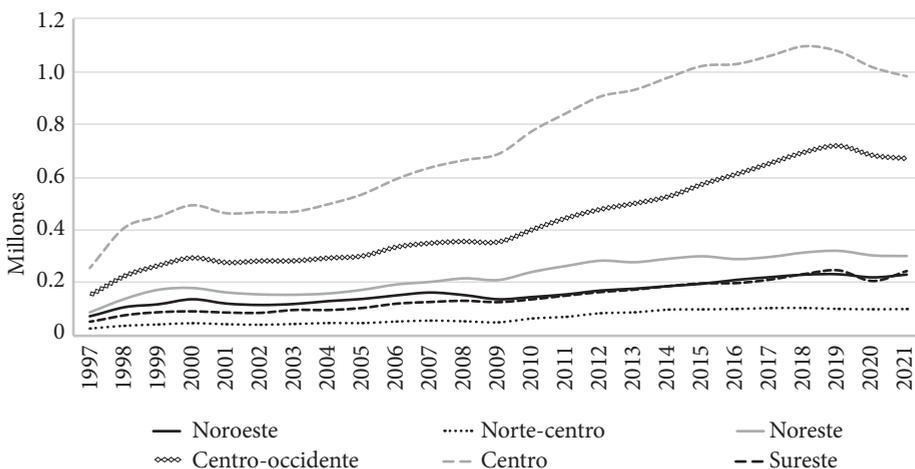
El empleo eventual, a su vez, se concentra en el centro y el Centro-occidente en el periodo de 25 años con 40 % y 24.9 %, respectivamente; así como el empleo eventual urbano con 41.6 % y 24.3 %, respectivamente (gráficas 10 y 11).

GRÁFICA 10. MÉXICO. PUESTOS DE TRABAJO EVENTUALES REGISTRADOS EN EL IMSS POR MACRORREGIÓN COMO PROMEDIO ANUAL, 1997-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de STPS (2022).

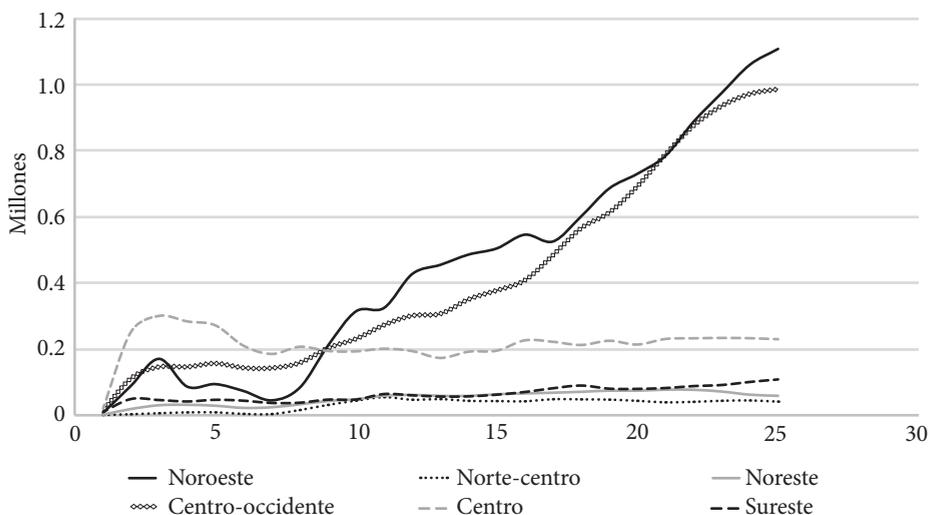
GRÁFICA 11. MÉXICO. PUESTO DE TRABAJO EVENTUALES URBANOS REGISTRADOS EN EL IMSS POR MACRORREGIÓN, 1997-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de STPS (2022).

Los trabajos eventuales del campo que registra el IMSS indican una importante demanda y un aumento relacionado con las actividades agrícolas que se reflejan en la atracción de jornaleros provenientes, sobre todo del sur del país con un importante flujo de migración pendular, principalmente, hacia el noroeste, donde pasaron de 583 a 110,831 trabajadores, entre 1997 y 2021; el otro caso es el centro occidente, donde también aumentaron de 1,282 a 98,670 trabajadores en ese periodo, lo que refleja el aumento en los flujos laborales sur-norte en el territorio mexicano; asimismo, se trata de datos de empleo formal, pero se subestiman los trabajos informales no registrados en el mercado agrícola (gráfica 12).

GRÁFICA 12. MÉXICO. PUESTOS DE TRABAJO EVENTUALES DEL CAMPO REGISTRADOS EN EL IMSS POR MACRORREGIÓN CON PROMEDIO ANUAL, 1997-2021

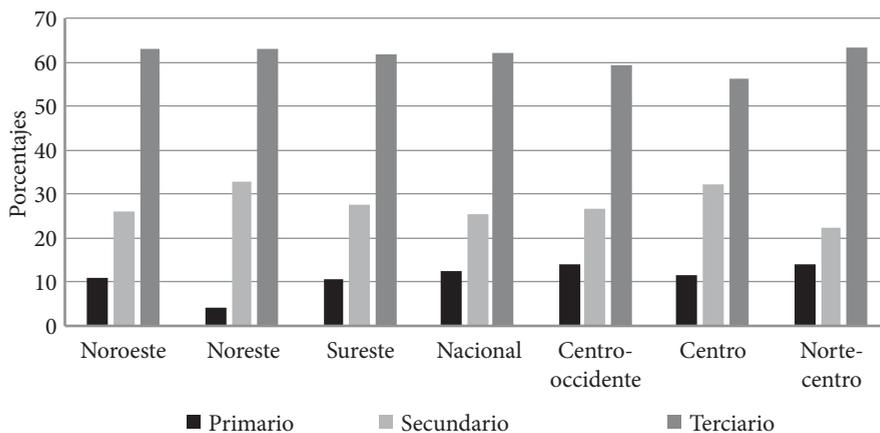


Fuente: Elaboración propia con datos de STPS (2022).

La población ocupada clasificada por sector de actividad económica permite determinar el grado de especialización y, a partir de ello, establecer el tipo de mercado laboral que se configura en cada macrorregión. En todo el país el sector terciario es el que genera la mayor demanda de población ocupada con 60.6 % del total reportado en la ENOE para el periodo 2005-2021. En todas las grandes regiones predomina la población ocupada en este sector.

El noroeste se coloca en el primer lugar con 64.4 % de su respectivo total y el noreste en segundo lugar con 64.2 %; aunque también es muy importante su sector secundario con 24.8 % y 33.0 %, respectivamente, frente a 24.8 % del promedio nacional; mientras que su sector primario es bajo con 10.8 % y 4.5 %, frente al promedio nacional que es de 14.6 %. El sureste, por su parte, destaca por la alta proporción de sus trabajadores ocupados en el sector primario con 18.4 %, y la más baja del sector secundario con 19.8 % (gráfica 13).

GRÁFICA 13. MÉXICO. POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2005-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2021b).

LA PANDEMIA DE LA COVID-19 Y EL EMPLEO

La dinámica estructural del empleo en el largo plazo en México se combina con el de corto plazo correspondiente a la fase de la crisis sanitaria derivada de la COVID-19. Las tendencias del modelo de desarrollo caracterizado por la desigualdad socioeconómica y la divergencia territorial se acentúan por los efectos de las medidas de control de la enfermedad que disminuyeron el crecimiento económico de varios sectores productivos en algunas regiones, sobre todo aquellas que requieren de proximidad y movilidad de personas y bienes.

El PIB reportado en el año 2019 fue de -0.2%, en 2020 cayó a -8.2%, y aunque en el año 2021 se observó una rápida recuperación de 6.2% según el INEGI (el Banco Mundial estima 5.7%), esta ha sido más lenta de lo esperado para 2022, ya que las expectativas se encuentran entre 3% (*World Bank*, 2022) y 4.1% (Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP], 2021). Esta última cifra se estimó en función de la alta cobertura en la vacunación, la reactivación económica en el primer trimestre de 2022, los incentivos a las exportaciones asociados al Tratado entre México, EE. UU. y Canadá (T-MEC), así como los efectos positivos de los megaproyectos de infraestructura. En este caso, cabe señalar que la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles generó 195 mil empleos; el Tren Maya, 90 mil; la Refinería Dos Bocas, 43 mil; la recuperación del Lago de Texcoco, más de dos mil; y el Tren Interurbano México-Toluca, otros mil quinientos, es decir, un total de 332 mil empleos, lo cual favoreció la dinámica del mercado laboral. Asimismo, por los impactos de la COVID-19 se esperaba un aumento en la pobreza, que creció de 51.9 a 55.7 millones de mexicanos entre 2018 y 2020, es decir, de 41.9% a 43.9% de la población total. En este sentido, el Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoce que el gasto social dirigido a programas sociales mitigó el impacto de la crisis sanitaria en el empleo, las ventas minoristas y la pobreza laboral, ya que evitó que 2.5 millones de mexicanos cayeran en la pobreza, aunque ello es insuficiente ante las brechas socioeconómicas y las vulnerabilidades sociales del país (Rodríguez, 2022).

La economía de México presentó un menor crecimiento desde fines del año 2021 que responde, sobre todo, a la nueva ola de contagios de la variante ómicron del virus SARS-CoV-2, lo que redujo la movilidad, afectando la producción y los servicios en todo el mundo, lo cual se combina con otros factores como los cortes en las cadenas globales de suministro, el aumento en los precios de la energía y la inflación, así como una política monetaria restrictiva. Estos fenómenos producen incertidumbre, inhiben la inversión y la generación de empleo, por lo que la recuperación será más lenta de lo previsto.

El nuevo panorama pos-COVID del mercado laboral que enfrenta México requiere de un crecimiento económico incluyente, más dinámico y sostenido, pero se debe acompañar con políticas preventivas. Por ejemplo, es necesario considerar un contexto de tecnologías emergentes, como los procesos de digitalización, automatización, inteligencia artificial, 5G, entre otros. En algunos sectores productivos el cambio tecnológico aumenta la productividad y la competitividad, pero desplaza al trabajo humano con máquinas. En México, en 2016, aproximadamente 64.5% de los empleos manufactureros se encontraban en un riesgo alto de ser automatizados y 70% correspondía a empleos de baja calificación; asimismo, más de 50% del empleo manufacturero se encuentra en cuatro industrias, tres de las cuales están entre las más robotizadas a nivel mundial, como la automotriz y la farmacéutica, las cuales están presentes en la frontera norte y en centro del territorio nacional. Estos cambios implican que los trabajadores se capaciten para adquirir nuevas habilidades, según cada ocupación requerida por las empresas localizadas en cada región (Gontero y Novella, 2021).

COMENTARIOS FINALES

Las condiciones estructurales del empleo en México se combinaron con los impactos coyunturales de la COVID-19, que provocaron un efecto disruptivo negativo en sus tendencias. Ante la grave crisis sanitaria se aplicaron medidas de confinamiento que redujeron la movilidad de personas y bienes, lo que repercutió en una crisis social y económica, con la caída más profunda del

PIB en el país desde la etapa de la Revolución Mexicana o la crisis de la década de 1930 y superior a las de los años 1995 y 2009. El momento de mayor contracción económica fue en el tercer trimestre del año 2020, y el impacto en el empleo fue directo con aumentos en las tasas de desempleo, subempleo, informalidad, precarización y condiciones críticas laborales. Aunque en algunos aspectos se han superado los impactos más graves y se ha regresado a niveles prepandemia o se ha avanzado en otros rubros como la formalización del trabajo sobre la subcontratación o el salario mínimo, subsisten grandes retos en el mercado laboral.

La fase de recuperación pasó de rápida a lenta por la difusión de la variante ómicron del SARS-CoV-2 y depende de la dinámica de factores, como el tiempo de superación de la pandemia asociado a la aplicación universal de vacunas y las mejorías del sistema de salud para regresar a la “nueva normalidad” laboral; el tipo y monto de la inversión pública y privada; las ventajas competitivas y comparativas de cada región considerando su especialización productiva y la retención de valor agregado; el grado de capacitación y calificación de la mano de obra; las remesas destinadas a la producción local, además del consumo; el conjunto de incentivos a las empresas para aumentar su producción; la dinámica del mercado interno; el presupuesto expansivo en Estados Unidos que estimule la demanda nacional sobre todo en regiones con sectores que operan en cadenas de valor integradas a ese país; entre otros.

Finalmente, el empleo y el salario son derechos sociales clave para elevar el nivel y la calidad de vida de la población y el Estado es el responsable de garantizarlos, por ello se requieren políticas y programas claros con coordinación intersectorial e intergubernamental.

BIBLIOGRAFÍA

- Camagni, R. (2005). *Economía urbana*. Barcelona, Antoni Bosch.
- CELADE. (2019). *Panorama Mundial de Población, Revisión 2019*. CEPAL-ONU. <https://population.un.org/wpp/DataQuery/>
- CONAPO. (2012). *Catálogo del Sistema urbano nacional 2012*.
- CONEVAL. (2022). *Comunicado 15, El coneval presenta información referente a la pobreza laboral al tercer trimestre de 2021, México*. https://www.coneval.rg.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_15_ITLP_3T.pdf
- DOF. (2016). *Decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y se reforma el Artículo 3o. de la Ley de Planeación*.
- Gontero, S. y Novella, R. (2021). *El futuro del trabajo y los desajustes de habilidades en América Latina*. CEPAL.
- Hanson, G. (1994). Localization economies, vertical organization, and trade. *Working Papers Series*, 4744, Cambridge, National Bureau of Economic Research, p. 39.
- INEGI. (2015). *Encuesta Anual de Transporte 2015*. México. Laboratorio de microdatos.
- INEGI. (2020). *Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2019*. [Comunicado de prensa, núm. 615/20] 2 de diciembre.
- INEGI. (2021a). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad, Glosario*. <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15#letraGloT>
- INEGI. (2021b). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad, México*. https://www.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/Default_15mas.aspx.
- INEGI. (2021c). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva edición, ENOEN, Diseño conceptual*. Segunda edición. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_n_diseno_conceptual.pdf

- INEGI. (2021d). *Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2020*. [Comunicado de prensa, núm. 710/21], 3 de diciembre.
- INEGI. (2022). *PIB por Entidad Federativa (PIBE). Base 2013*. <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/>
- Isard, W. (1971). *Métodos de análisis regional, una introducción a la Ciencia Regional*. Adiciones Ariel.
- Krugman, P. y Livas, R. (1996). Trade policy and the Third World metropolis. *Journal of Development Economics*, 9(1) 137-150.
- Reilly, W. J. (1931). *Law of Retail Gravitation*. Nueva York, William J. Reilly Co.
- Rodríguez, S. (2022). *Aumento del gasto social en México disminuyó impacto del covid-19 en pobreza*. FMI. <https://www.milenio.com/negocios/gasto-social-mexico-disminuyo-impacto-covid-19-pobreza>
- Samaniego, N. (2020). El Covid-19 y el desplome del empleo en México. *EconomíaUNAM*, 17(51), septiembre-diciembre.
- SCT. (2018). *Rutas punto a punto*. México. http://aplicaciones4.sct.gob.mx/sibuaac_internet/ControllerUI?action=cmdEscogeRuta
- SHCP. (2021). *Criterios Generales de Política Económica*.
- STPS. (2022). *Puestos de trabajo registrados en el IMSS*. <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/asegurados.htm>
- World Bank. (2022). *Global Economic Prospects*. Washington, January.

Tomo 2
La década COVID en México
El mundo del trabajo y el ingreso



La crisis mundial generada por la pandemia de COVID-19, que es sanitaria, humana y económica al mismo tiempo, se encontró con un mercado laboral mexicano caracterizado por el incumplimiento de los derechos de los trabajadores, el debilitamiento de las organizaciones sindicales, el precario nivel del salario mínimo y la alta informalidad. Como consecuencia, en 2020 aumentó la población en situación de pobreza y disminuyó la masa salarial. Con este telón de fondo, es indispensable introducir en el análisis estos nuevos desafíos del trabajo para facilitar la recuperación.

Este volumen de La década COVID en México, es una colaboración entre el Instituto de Investigaciones Económicas y el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, de la Universidad Nacional Autónoma de México, parte de un conjunto de aportaciones sobre rasgos y problemáticas del trabajo en México para proporcionar recomendaciones de política laboral, social y económica, orientadas a reconfigurar la organización, generación y distribución de mejores condiciones laborales, e integran el teletrabajo, sus flexibilidades y desafíos, así como la interacción del país con otras economías.



SECRETARÍA GENERAL
Universidad Nacional Autónoma de México



DGCS
Dirección General de Comunicación Social



COORDINACIÓN
DE HUMANIDADES